

INFORMACIÓN, UNIVERSIDAD Y CONOCIMIENTO

Domingo Tapia Avilés

*Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil. Facultad de Ciencias de la Educación.
Avenida de las Américas 70. Contacto: defrentaviles@hotmail.com*

RESUMEN

La universidad en general y la universidad ecuatoriana en particular, enfrentan el desafío de la investigación científica como forma de generación de conocimiento que tiene como fin lograr la igualdad social y la producción de riqueza para su distribución equitativa entre los componentes de la sociedad para conseguir, de esa manera, el cumplimiento de lo que manda la Carta Magna, el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Nacional del Bien Vivir. Para ello deben darse aspectos puntuales que la sociedad reclama de forma perentoria. La universidad ecuatoriana debe ser generadora de conocimiento, debe difundir lo que genera y con ello aportar al desarrollo nacional de manera efectiva, con valores y principios que motiven un profundo cambio social.

Palabras clave: Universidad, información, conocimiento, desarrollo

Introducción

Referirse al papel fundamental de la universidad en este Siglo llamado de la incertidumbre, me parece apasionante por la vigencia que ha tomado el tema en nuestro País a partir de la Constitución del 2008, el Código del Buen Vivir y la nueva Ley de Educación Superior promulgada por el actual gobierno, aceptando el reto histórico del cambio con el slogan de que no se trata de “una época de cambios, sino, de un cambio de época”.

Y por supuesto que, un cambio de época, va a tener adversidades en una sociedad como la nuestra, que por siglos ha permanecido manipulada por los hilos del poder desarrollado (dólares) que han manejado a conveniencia camuflada con bondad, las circunstancias de los pueblos subdesarrollados o en vías de desarrollo.

Bien por esta nueva manera de ver el mundo, por esta época transformadora de conciencias, de igualdades y de respeto, de solidaridad y de inclusión; de universidades que propician la investigación y el conocimiento como una forma de vida y de desarrollo. Lo necesitábamos.

Parodiando a Carlos Puebla diremos: *...pero, se acabó la diversión: llegó Rafael y mando a cambiar.*

Información y conocimiento

Partamos de definiciones:

Información: la Academia la define como: “Comunicación o adquisición de conocimientos que permiten ampliar o precisar los que se poseen sobre una materia determinada”;

Conocimiento: "Entendimiento, inteligencia, razón natural".

Sacando conclusiones diremos con Ana Lúcia Gazzola que "...conocimiento es la información filtrada, analizada, criticada, tratada..." por la inteligencia. Por lo que queda claro que vivimos en la sociedad de la información y es papel fundamental de la universidad actual, convertir esa información en conocimiento para generar otros nuevos a través de la investigación.

Debemos considerar, al mismo tiempo, que la universidad no es la única generadora de conocimientos; la información y el conocimiento, dice Ana Lúcia Gazzola¹, están por todos lados, especialmente en la Internet, pero, debe reconocerse también que la universidad es el único sitio donde la información y el conocimiento son tratados críticamente y donde estos se generan con mayor credibilidad y que, además, es el sitio donde se transforma información en conocimiento.

Es un gran papel social el que tiene la universidad ecuatoriana actual: generar conocimiento, pero al mismo tiempo difundir ese conocimiento, hacerlo accesible a la sociedad, patentarlo, para que a su vez produzca transformación social, para generar innovación en los productos, procesos sociales, servicios, tecnologías, etc., y que todo esto, a su vez, traiga fuentes de trabajo "estable, justo y digno en su diversidad de formas" generadora de riqueza para una distribución justa que en definitiva es lo que persigue el Plan Nacional para el Buen Vivir (Sumak Kawsay).

¹ Entrevista, Ana Lúcia Gazzola, ex directora ejecutiva de INHOTIM y ex directora ejecutiva de ESALC. 2010

Universidad y conocimiento

El gran papel de la universidad ecuatoriana actual es el de ser la creadora de la sociedad del conocimiento y esa sociedad está en plena construcción y desarrollo con las exigencias de la Ley de Educación Superior, en vigencia. En esta época, la universidad es una entidad que se transforma para generar conocimiento; como expresan Emilio Rodríguez-Ponce y Álvaro Palma-Quiroz (2010), es la resultante de la institucionalización y progreso de la ciencia.

Esta sociedad del conocimiento "...surge como base de la influencia de las modernas tecnologías de información y comunicación. Si bien es cierto que el conocimiento siempre ha sido un factor de producción, en la actualidad la capacidad de administrar, almacenar y transmitir grandes cantidades de información a bajo precio es un elemento central de los procesos organizativos y de la sociedad." Emilio Rodríguez-Ponce, Álvaro Palma-Quiroz. Desafíos de la educación superior en la economía del conocimiento.

La universidad ecuatoriana era una universidad transmisora de información, una universidad formadora de profesionales, poco preocupada de involucrar su quehacer en el desarrollo social verdadero lo que ocasionaba, a su vez, concentración del poder como resultado de la desigual apropiación del conocimiento.

De lo dicho se desprende que el papel de la universidad actual debe tener como base de su accionar ciertos puntos que le darán firmeza en el contexto local, nacional y en general en el concierto mundial:

Primero, es función de la universidad la generación de conocimiento científico como un aporte a las necesarias transformaciones sociales, productivas y económicas de nuestro país, en relación con el Plan Nacional de Desarrollo (SENPLADES, 2007).

Segundo, es función de la universidad la difusión del conocimiento que genere para la distribución equitativa en la sociedad, en aplicación del Plan Nacional para el Buen Vivir (SENPLADES, 2009).

Tercero, es función de la universidad rescatar los aspectos más importantes de la contemporaneidad como son el cuidado del medio ambiente y nuestra relación con el entorno, en igual aplicación de la Ley de Gestión Ambiental y la difusión de los derechos de la naturaleza para el cuidado de la Pacha Mama.

Cuarto, es función de la universidad promover el acceso a la cultura, difundir los valores de la democracia para la consecución de una verdadera justicia social, donde se consideren de prioridad nacional a los niños, los ancianos, los discapacitados, los migrantes.

Quinto, es papel de la universidad brindar una educación en valores donde prime la honestidad, la solidaridad y el amor entre los seres humanos; una educación donde los principios éticos sean el fundamento principal de todo profesional para convertir en arcaísmo el verbo *billetear* que consta en el DRAE como ecuatorianismo, situación que nos avergüenza como ecuatorianos.

Conclusión

Concluyendo, entonces, es papel fundamental de la universidad

ecuatoriana lograr que el conocimiento científico y tecnológico generado en su seno, repercutan en el desarrollo de nuestro Ecuador y América para que podamos gozar de la tan ansiada libertad con paz y justicia.

Pero que ese conocimiento generado no se quede en los linderos de las universidades, sino que transite y fluya a través de la investigación científica y su difusión en publicaciones que traspasen las fronteras en una integración total y con una agenda clara de trabajo en América Latina y el Caribe.

La universidad ecuatoriana ha iniciado ya ese recorrido, sus frutos están próximos. La ciencia comienza a florecer y el perfume que emana es prometedora de grandes triunfos. Así lo vemos desde la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, donde la Coordinación de Investigación Científica y Tecnológica con el total respaldo de sus autoridades ha tenido ya grandes logros que la encaminan hacia la superación.

Referencias

Rodríguez-Ponce, E. & Palma-Quiroz, A. 2010. DESAFÍOS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN LA ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO. *Ingeniare. Revista chilena de ingeniería*, 18(1), 8-14.

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, SENPLADES. 2007. Plan nacional de desarrollo 2007-2010. Quito: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, SENPLADES. 2009. Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013. Quito: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.